



Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales

Lcdo. Angel M. Castillo Rodríguez  
Comisionado

*"La mano amiga de los municipios"*

Sra. Maureen Calderón Alers, MBA  
Sub Comisionada

20 de abril de 2007

### **CIRCULAR INFORMATIVA NUM. 2007-01**

**ALCALDES Y DIRECTORES DE PROGRAMAS FEDERALES  
MUNICIPIOS "NON-ENTITLEMENT"**

Lcdo. Angel M. Castillo Rodríguez  
Comisionado

### **RITMO DE DESEMBOLSO FONDOS CDBG**

La Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), en su deber de asesorar y cumplir con las disposiciones reglamentarias de HUD, ha facilitado diversas estrategias y/o procedimientos para aumentar y/o acelerar el nivel de ritmo de desembolsos.

Durante los pasados meses, se había logrado un aumento sostenido. Sin embargo, durante el mes de marzo comenzamos a experimentar una baja significativa en la Solicitud de Requisición de Fondos, por lo cual hemos generado este comunicado.

Una vez más, le recordamos la importancia de un rápido y correcto ritmo de desembolso, que refleja una planificación saludable cubriendo así su necesidad programática. Este renglón no es tan solo importante para este propósito, sino que también se toma en cuenta como un parámetro en la otorgación de los fondos competitivos.

Es necesario que a la brevedad posible, revisen el estatus de sus proyectos y verifiquen si éstos se encuentran liberados ambientalmente, cotejando si tiene alguna dificultad para ello. También, deben verificar si el Municipio tiene pagos pendientes y/o reembolsos para así proceder con el documento correspondiente e inmediatamente ayudarle a solucionar la situación. El Gobierno Federal utiliza como barómetro el gasto de los fondos y mensualmente mide el nivel de ejecución del Estado. Debemos recordar que estos fondos son para cubrir las necesidades apremiantes de las ciudades prestando especial atención a las personas con ingresos bajos y moderados.